



**No. EXPEDIENTE**

**MIMARENA-CCC-CP-2019-0028**

**Fecha 08/10/2019**

**Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
República Dominicana  
“Año de la Innovación y Competitividad”**

**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO**

**El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales** en cumplimiento de las disposiciones del Art. 55 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Comparación de Precios para la Adquisición de herramientas, a ser utilizadas por los diferentes frentes y brigadas de Reforestación del Plan Nacional Quisqueya Verde, en cumplimiento de las metas de reforestación, de Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0028.**

Los interesados en retirar las **(Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia)**, deberán dirigirse a Departamento de compras, de la Sede Central del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el horario de 8:30 am, hasta las 4:00 pm. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.ambiente.gob.do](http://www.ambiente.gob.do) del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres cerrados y sellados hasta **el 17 de octubre de 2019, hasta las 04:00 p.m.**, en el Departamento de Compras, en la Sede Central del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales **y las muestras físicas de las herramientas de referencias deben ser entregada en la Dirección de Reforestación a la hora indicada.**

Las Consultas se remitirán al Comité de Compras y Contrataciones, dirigidas a:

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales**

Referencia: **MIMARENA-CCC-CP- 2019-0028**

Dirección: Cayetano Germosén, esquina Avenida Gregorio Luperón, Sector El Pedregal Santo Domingo República Dominicana

Nombre: Licda. Briceida Amador

Teléfonos: 809-567-4300 EXT. 7128

Correo electrónico: [briceida.amador@ambiente.gob.do](mailto:briceida.amador@ambiente.gob.do)

**Cronograma de la Comparación.**

Actividades	Período de Ejecución
1. Publicación llamado a participar en la Comparación de Precio.	Lunes 08 de octubre de 2019.
2. Adquisición de los Pliegos de Condiciones Específicas.	Hasta el 10 de octubre de 2019
3. Período para realizar consultas por parte de los oferentes.	Hasta el 14 de octubre de 2019
4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas	Hasta 16 de octubre de 2019
5. Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B"	Hasta el 17 octubre de 2019, hasta las 4:00 p.m.
6. Apertura de Propuestas Técnicas: "Sobre A"	El 18 de octubre de 2019, a las 10:00 a.m.
7. Verificación y aprobación por parte del Comité del Informe de Evaluación de las Muestras y Ofertas Técnicas emitido por los peritos	El 22 de octubre de 2019.
8. Notificación de Ofertas Habilitadas para Oferta Económica	El 29 de octubre de 2019, hasta las 12:00 p.m.
9. Apertura de Ofertas Económicas: "Sobre B"	El 31 de octubre de 2019, a las 10:00 a.m.
10. Adjudicación	El 07 de noviembre, 2019

11. Notificación de Adjudicación	Cinco (5) hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación
12. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	El 11 de noviembre de 2019.
13. Suscripción del Contrato o Emisión de Orden de Compras.	El 02 de diciembre de 2019
14. Publicación de los Contratos u Orden de Compra en el portal del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Al día siguiente de la Suscripción del Contrato o Emisión de Orden de Compra

### Condiciones de Pago

El **Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias dentro **del Fondo 2076**, a los fines de garantizar la apropiación **correspondiente al Presupuesto** del año **2019**, que sustentará el pago del o los bienes adjudicados y adquiridos mediante la presente Comparación. La partida de fondo para liquidar la entrega programada será debidamente especializada para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

Los pagos se realizarán con posterioridad a la entrega total, verificada y aprobada del o los Bienes adquiridos, en un plazo comprendido entre **60** y **90** días hábiles.

### Disponibilidad y Adquisición de las Especificaciones Técnicas

El Pliego de Condiciones estará disponible para quien lo solicite, en la sede central del **Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, ubicada en la Avenida Gregorio Luperón, esquina Cayetano Germosén, Sector El Pedregal Santo Domingo República Dominicana, en el horario de lunes a viernes de **8:30 a.m. a 4:00 p.m.**, en la fecha indicada en el Cronograma de la Comparación y en la página Web de la institución [www.ambiente.gob.do](http://www.ambiente.gob.do) y en el portal administrado por el Órgano Rector, [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), para todos los interesados.

El Oferente que adquiera el Pliego de Condiciones a través de la página Web de la institución, [www.ambiente.gob.do](http://www.ambiente.gob.do) o del portal administrado por el Órgano Rector, [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), deberá enviar un correo electrónico a [briceida.amador@ambiente.gob.do](mailto:briceida.amador@ambiente.gob.do), o en su defecto, notificar a la Unidad de Compras y Contrataciones del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar

### Descripción de los Bienes.

La entidad contratante deberá tener pendiente que, al momento de confeccionar el Pliego de Condiciones Específicas, deberá distribuirse la cantidad total de cada producto en diferentes renglones, en los casos en que una misma convocatoria abarque un número importante de unidades, con el objeto de estimular la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Las empresas interesadas en participar en esta Comparación de Precios deben realizar actividades Comerciales que guarden relación con los bienes que se están requiriendo.

### HERRAMIENTAS, A SER UTILIZADAS POR LOS DIFERENTES FRENTES Y BRIGADAS DE REFORESTACIÓN DEL PLAN NACIONAL QUISQUEYA VERDE.

ITEM	Descripción de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	Requiere Muestra física y Evaluación Técnica
1	PICO (ZAPAPICO)	UNIDAD	300	SI
2	AZADAS AGRICOLAS CON SUS MANGOS	UNIDAD	200	SI
3	PALA DE CORTE	UNIDAD	100	SI
4	COAS CON SUS MANGOS	UNIDAD	200	SI
5	MACHETES PARA CHAPEO DE 22"	UNIDAD	2,000	SI
6	LIMAS TRIANGULARES No.8	UNIDAD	4,000	SI
7	LONAS DE POLIPROPILENO, 16X20	UNIDAD	200	SI

### OBSERVACION:

1. Las propuestas presentadas en unidades de medidas y tamaños diferentes a la ficha técnica, automáticamente se descalificará.
2. Los Oferentes deben presentar Cuenta Bancaria Corriente Registrada en Contabilidad gubernamental (el SIGEF), para poder participar en los procesos de Compras de este Ministerio.
3. Los interesados deberán tener incluido en su Registro Nacional de Proveedor del Estado el rubro de ferretería y herramientas de lo contrario no podrá participar en dicho proceso.
4. **CRONOGRAMA DE ENTREGA INMEDIATA.**

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

<b>Nombre Genérico</b>	: <u>Pico (zapapico)</u>
<b>Descripción</b> cavar, con <u>engomado.</u>	: <u>Pico punta y pala ancha en acero utilizado para mango de madera pulido, con acople al zapapico</u>
<b>Dimensión</b> <u>90</u>	: <u>Peso del zapapico de 5 libras, longitud del mango</u> <u>cm.</u>
<b>Color</b>	: <u>Negro</u>

<b>Nombre Genérico</b>	: <u>Azada Agrícola</u>
<b>Descripción</b>	: <u>Azada de acero con mango de madera pulida</u>
<b>Dimensión</b>	: <u>19 x 18 cm</u>
<b>Color</b>	: <u>Negro</u>

<b>Nombre Genérico</b>	: Pala de corte ✓
<b>Descripción</b>	: Pala cuadrada con mango. Empuñadura tipo D en Plástico. Para uso en jardinería, trabajos agrícolas y Construcción.
<b>Dimensión</b>	: Ancho: 25 cm. Largo: 28 cm. Largo mango: 71 cm.
<b>Color</b>	: Negro

<b>Nombre Genérico</b>	: Pala coa ✓
<b>Descripción</b>	: Coa para ahoyado reforzada de acero, con 1/2 pulgada De Filo.
<b>Dimensión</b>	: Coa 2.5 pulgadas de ancho y 9 pulgadas de largo; mango de madera de 48 pulgadas de largo
<b>Color</b>	: Negro

<b>Nombre Genérico</b>	: <u>Machete para chapeo</u> ✓
<b>Descripción ergonómico</b>	: <u>Calidad en acero templado certificada, mango Remachado, con peso balanceado.</u>
<b>Dimensión</b>	: <u>22 pulgadas de largo</u>
<b>Color</b>	: <u>Plateado o metálico</u>

<b>Nombre Genérico</b>	: <u>Limas triangulares</u> ✓
<b>Descripción el afilado de</b>	: <u>Limas grandes, grano fino, con sus mangos, para Herramientas.</u>
<b>Dimensión</b>	: <u># 8</u>
<b>Color</b>	: <u>Acero</u>

<b>Nombre Genérico</b>	: Lona
Descripción	: Lona de polipropileno, impermeable, con hojalates en los bordes.
Dimensión	: Ancho entre 16 pies. Largo entre 20 pies
Color	: Azul

### Programa de Suministro

Lo bienes adjudicados serán entregados en los almacenes de Nigua, San Cristóbal, luego de ser validado en el almacén de la Sede Central del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Entrega total luego de la notificación de adjudicación.

### Presentación de Propuestas Técnicas, Muestras Físicas y Propuestas Económicas “Sobre A” y “Sobre B”

Las Ofertas se presentarán en Sobres cerrados y rotulados con las siguientes inscripciones:

**NOMBRE DEL OFERENTE**

(Sello social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales**

**Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0028**

Dirección: **[Insertar dirección exacta]**

Fax: **[Insertar número de fax]**

Teléfono: **[Insertar número]**

Este Sobre contendrá en su interior el “**Sobre A**” Propuesta Técnica y el “**Sobre B**” Propuesta Económica.

### Lugar, Fecha y Hora

La presentación de Propuestas “**Sobre A**” y “**Sobre B**” se efectuará en acto público, ante el Comité de Compras y Contrataciones y el Notario Público actuante, en la fecha y hora establecida en el cronograma de LA COMPARACION DE PRECIOS y sólo podrá postergarse por causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito definidos en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

**Nota: La Entidad Contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.**

El “**Sobre A**” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

**NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE**

(Sello Social)  
Firma del Representante Legal  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.  
PRESENTACIÓN: **OFERTA TÉCNICA**  
REFERENCIA: **MIMARENA-CCC-CP-2019-0028**

### Documentación a Presentar “SOBRE A”

#### A. Documentación Legal:

1. Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales
5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
6. Registro Mercantil al día.
7. Copia de los Estatutos Sociales, debidamente registrados, certificados como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la compañía y sellados con el sello social
8. Última asamblea,
9. Nómina de accionistas
10. En caso de que haya un representante, copia de cedula del representante y poder como representante.
11. Copia de Cedula de Identidad o Copia de Pasaporte de cada persona registrada en la composición accionaría.
12. Cronograma de entrega.
13. Certificación que establezca el Estados Financieros de los dos (2) últimos ejercicios contables consecutivos.
14. Constancia de conocimiento y entendimiento del Código de Ética Institucional (Completar debidamente).
15. Dos cartas de referencias de haber efectuado entrega de bienes o servicios adjudicados en tiempo establecido.

#### B. Documentación Técnica:

1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas)
2. Formulario de Entrega de Muestra (**SNCC.F.056**)

#### Para los consorcios:

En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar:

1. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.
2. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.

Nota: La documentación debe presentarse en el mismo orden solicitado en el presente pliego.

### Forma de Presentación de las Muestras de los bienes.

Los Oferentes/Proponentes deberán entregar Especificaciones Técnicas y Muestras físicas de todos los artículos solicitados conjuntamente con su “Sobre A”, que contiene el Formulario de Entrega de Muestra, entregado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, debidamente completado y firmado por el Representante Legal de la empresa, en un (1) original y una (1) copia, escritos a máquina o computadora, para ser distribuidos de la siguiente manera:

- El original será conservado por el Equipo de Recepción de Muestras, designado al efecto.
- La primera copia, se adjuntará a la muestra correspondiente.

### Presentación de la Documentación Contendida en el “Sobre B”

- A) **Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)**, presentado en Un (1) original debidamente marcado como “ORIGINAL” en la primera página de la Oferta, junto con una fotocopia simple de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como “COPIA”. El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.
- B) **Garantía de la Seriedad de la Oferta.** Correspondiente a una Póliza de Seguro o Garantía Bancaria de 1% del valor ofertado.

El “Sobre B” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

**NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE**  
(Sello Social)  
Firma del Representante Legal  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
**Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.**  
PRESENTACIÓN: OFERTA ECONÓMICA  
REFERENCIA: MIMARENA-CCC-CP-2019-0028

### Procedimiento de Selección.

El Procedimiento de Selección es de Doble etapa.

### Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/NO CUMPLE”:

**Elegibilidad:** Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

**Capacidad Técnica:** Que los Bienes cumplan con todas las características especificadas en las Fichas Técnicas y muestras físicas.

**Nota:** teniendo en consideración en el criterio de evaluación el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, tomará en cuenta al proveedor que se sujete a las especificaciones técnicas y muestras requeridas.

### **Fase de Homologación.**

Una vez concluida la recepción de los **“Sobres A” y muestras**, se procederá a la valoración de acuerdo a las características y especificaciones requeridas en la Ficha Técnica y a la ponderación de la documentación solicitada al efecto, bajo la modalidad **“cumple-no cumple”**, donde dichas modalidades serán consideradas de las siguientes maneras:

Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas y muestras de cada uno de los Bienes ofertados, bajo el criterio de **CUMPLE / NO CUMPLE**. En el caso de no cumplimiento indicará, de forma individualizada las razones.

Los Peritos emitirán su informe al Comité de Compras y Contrataciones sobre los resultados de la evaluación de las muestras físicas, Propuestas Técnicas “Sobre A” y Propuestas Económicas “Sobre B” a los fines de la recomendación final.

### **Evaluación Oferta Económica (según la valoración de las muestras)**

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a las presentes muestras físicas y Específicas técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como **que CUMPLEN**, bajo el criterio que se ajuste a los requerimientos.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales tomará en consideración en la evaluación **económica el precio**.

### **Criterios de Adjudicación**

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores **económicos y técnicos más favorables para la Institución (el oferente o la empresa que técnicamente cumpla con todos los requerimientos, muestras físicas, especificaciones técnicas y entrega inmediata. La misma por la naturaleza del bien requerido en el presente proceso, según se establece en las especificaciones técnicas.**

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para

los intereses institucionales, teniendo en cuenta las condiciones que se establecen en el presente de Condiciones Específicas.

### **Modificación del Cronograma de Entrega**

La Entidad Contratante, como órgano de ejecución del Contrato se reserva el derecho de modificar de manera unilateral el Cronograma de Entrega de los Bienes Adjudicados, conforme entienda oportuno a los intereses de la institución.

Si el Proveedor no supe los Bienes en el plazo requerido, se entenderá que el mismo renuncia a su Adjudicación y se procederá a declarar como Adjudicatario al que hubiese obtenido el segundo (2do.) lugar y así sucesivamente, en el orden de Adjudicación y de conformidad con el Reporte de Lugares Ocupados. De presentarse esta situación, la Entidad Contratante procederá a ejecutar la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento del Contrato, como justa indemnización por los daños ocasionados.

Los bienes adjudicados serán entregados en los almacenes de Nigua, San Cristóbal, luego de ser verificado en la sede del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y se realizara de la siguiente manera:

- 1- Una única entrega total de los bienes adjudicados, diez (10) días hábiles después de la notificación de adjudicación.**

### **Confidencialidad del Proceso**

Las informaciones relativas al análisis, aclaración, evaluación y comparación de las Ofertas y las recomendaciones para la Adjudicación del Contrato no podrán ser reveladas a los Licitantes ni a otra persona que no participe oficialmente en dicho proceso hasta que se haya anunciado el nombre del Adjudicatario. Todo intento de un Oferente para influir en el procesamiento de las Ofertas o decisión de la Adjudicación por parte del Contratante podrá dar lugar al rechazo de la Oferta de ese Oferente.

### **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**

Los Adjudicatarios cuyos Montos totales adjudicados excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una garantía de fiel Cumplimiento de contrato que consiste en una **Póliza de seguro o carta bancaria** emitida por una entidad financiera de reconocida solvencia en la República Dominicana, y depositarla en la Consultoría Jurídica del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con las condición de ser incondicional, irrevocable y renovable, en el plazo de Cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total adjudicado y las **MIPYMES, un uno por ciento (1%)** del monto total de la adjudicación, a disposición del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato

y debe tener un tiempo de vigencia mínima de doce (12) meses, la cual será reembolsable al cumplimiento de la entrega total y aceptada de los bienes adjudicados.

### **Plazo para la Suscripción del Contrato**

Los Contratos deberán celebrarse en el plazo que se indique en el presente Pliego de Condiciones Específicas, no obstante, a ello deberán suscribirse en un plazo no mayor de **veinte (20) días hábiles**, contados a partir de la fecha de Notificación de la Adjudicación.

### **Vigencia del Contrato**

La vigencia del Contrato será de **Doce (12) meses**, a partir de la fecha de la suscripción del mismo y hasta su fiel cumplimiento, de conformidad con el Cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas, el cual formará parte integral y vinculante del mismo.

### **Los costos de legalización del contrato**

Estos costos correrán por cuenta del beneficiario, y se realizarán con los Notarios Públicos que se encuentran a disposición del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la Dirección Jurídica.

### **Sección Formularios**

#### **Formularios Tipo**

El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en el presente Pliego de Condiciones Específicas, **los cuales se anexan como parte integral del mismo.**

### **Anexos**

1. Formulario de Oferta Económica **(SNCC.F.033)**
2. Presentación de Oferta **(SNCC.F.034)**
3. Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.F.042)**
4. Formulario de Entrega de Muestra **(SNCC.F.056)**.
5. Código de Ética.
6. Formulario Constancia de Conocimiento Código de Ética
7. Especificaciones Técnicas de los bienes (Fichas Técnicas)